



se pareciese que se celebrasen en los Cabildos ordinarios
por los jueves y sábados, en su vista el Ayuntamiento se
contrajo con esto parecer

Se dio cuenta de un Memorial del Arrenda-
dor del Armatam solicitando que con arreglo a las
condiciones de su contrato, estaba en el caso de pedir al
Ayuntamiento que diese las ordenes oportunas al adminis-
trador de la Mina llamada de Pueblo para que con-
trataba con el Fomento por peso de los que se hacen del
Mineral que se embargan puesto que los accionis-
tas de ella son forasteros; El Ayuntamiento acuerda comen-
ciar al Sincero D. Cirilo M.º Ruiz para que re-
gistrando los Decretos de Minas informe al Ayun-
tamiento lo que le parezca sin perjuicio de conu-
ltarlo a la Exma Diputación para el mejor acierto
en la resolución

Acuerdan tambien despues de discutirlo
lengamente nombrar a D. Pablo Zamora y D. Jho-
se Munuera comisionados para arreglar las
cuentas de los gastos hechos en la Parroquia por
razon del Culto, proveer de lo necesario a el y
ajuste de las obenciones de los sacristanes en los
articulos de viros y otras con lo demas pertenecien-
te al Culto, y los sueldos que disfrutan en lo per-
sonal sus empleados para que este aristo es-
te de acuerdo con el delor que debe

Y no abiendo otra cosa que tratar

